

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-413

Salta, 17 de abril de 2013

EXPEDIENTE N° 10.037/13

VISTO:

El viaje de la suscripta a la ciudad de Buenos Aires a fin de asistir a reuniones de trabajos de PRO.FOR (Programa de Fortalecimiento de carreras de Ciencias Naturales y Forestales) y de realizar diligencias en la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), el día jueves 18 de abril de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Vicedecano de esta Facultad, Dr. Alfredo Luis Castillo, se ha acogido a los beneficios de la jubilación;

Que - en virtud de lo expresado - no se le puede encomendar la atención del despacho de este Decanato al mismo, correspondiendo que se lo haga en la persona del Consejero Profesor de mayor edad, Lic. Marcelo Esteban Brandán;

Que se estima conveniente la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

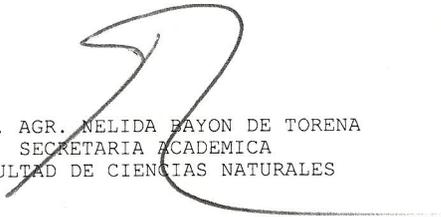
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

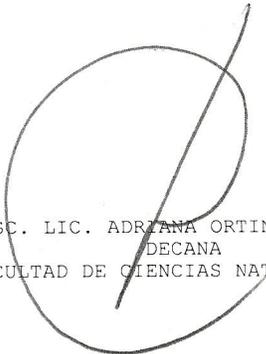
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Encomendar la atención del despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, por los días jueves 21 y viernes 22 de abril de 2013, al Sr. Consejero Profesor de mayor edad - Lic. Marcelo Esteban Brandán - por el motivo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Direcciones de Escuelas, a las Secretarías y Direcciones Generales de esta Facultad para conocimiento y resérvese.
Pérez.


ING. AGR. NELIDA FAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Atención abril 2013